



MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PÉREZ, SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE POSTGRADO DE LA UNIVERSIDAD PABLO DE OLAVIDE, DE SEVILLA

HACE CONSTAR:

QUE conforme el acuerdo online de la Comisión de Postgrado de fecha 28 de septiembre de 2016, (*acta pendiente de aprobación*); la Comisión ACORDÓ la aprobación definitiva de los siguientes Títulos Propios, una vez concluido el periodo de exposición pública y sin haber recibido ninguna alegación.

- Título de Experto “Curso Oficial Consultor Sap Business One” (TE2016-30).
- Diploma de Especialización “Investigación en Administración y Dirección de Empresas” (DE2016-21).

Y para que conste y surta los efectos oportunos, lo firma el día 29 de septiembre de 2016.

Código Seguro de verificación:FSwRUKTjVWao07CojN+QOw==. Permite la verificación de la integridad de una copia de este documento electrónico en la dirección: <https://portafirmas.upo.es/verificarfirma>
Este documento incorpora firma electrónica reconocida de acuerdo a la Ley 59/2003, de 19 de diciembre, de firma electrónica.

FIRMADO POR	MARIA DE GRACIA BOCANEGRA PEREZ	FECHA	29/09/2016
ID. FIRMA	firma.upo.es	FSwRUKTjVWao07CojN+QOw==	PÁGINA 1/1



FSwRUKTjVWao07CojN+QOw==